



Potosí colonial

Finalizadas las guerras de conquista, el Estado español se dispuso a organizar una explotación económica sistemática de sus colonias americanas en el marco de un rígido monopolio comercial. La actividad minera ocupó un lugar central en la economía colonial. En el área peruana, la producción de plata no sólo permitió un constante y nutrido aporte de metal para la Corona y el comercio internacional sino que articuló un extenso espacio económico a partir de ella.

En la Feria de Portobelo, los comerciantes limeños adquirirían al por mayor las mercancías que llegaban en los barcos españoles a cambio de metálico. Desde allí, luego de cruzar a lomo de mula el istmo de Panamá, llevaban los productos importados por mar hasta El Callao. Una vez en Lima, los vendían en sus propias tiendas en operaciones al por mayor o menor y habilitaban agentes en otras ciudades o mercaderes ambulantes que recorrían las zonas rurales. Los comerciantes limeños, aunque beneficiados por el monopolio comercial, no se privaban de enriquecerse, además, con el contrabando.

Como la técnica del amalgama requería gran cantidad de agua, se construyeron lagunas artificiales para almacenar el agua de lluvia. El Río de la Ribera era el cauce de agua que corría desde las lagunas artificiales hasta los ingenios.

La encomienda era un beneficio que la Corona le entregaba a un español, el encomendero, en recompensa por su servicio de armas durante las guerras de conquista. La merced real consistía en el derecho a cobrar los tributos de los indígenas en un determinado territorio con el deber de protegerlos y procurar su evangelización. En la práctica, además del derecho de cobrar tributos, el encomendero se servía de los indígenas como mano de obra para sus empresas agrícolas, artesanales, mineras e, incluso, servicios personales.

La minería potosina estaba en manos de empresarios particulares que pagaban un arriendo a los propietarios de minas por una unidad de producción. Esta incluía un número de minas en el Cerro Rico, el ingenio y una cuota determinada de mitayos. También disponían de trabajadores libres (mingas) que contrataban en el mercado. Los mitayos, al carecer de conocimientos previos de minería, realizaban las tareas más simples. En las minas acarreaban en sus espaldas las pesadas cargas de mineral y en los ingenios alimentaban las máquinas de mollienda y tamizaban su producto. Los trabajadores libres realizaban tareas que requerían cierto grado de entrenamiento: desprendían el mineral de las paredes de la mina, lo fraccionaban para facilitar su traslado hasta la boca de la mina y allí descartaban la piedra que no contenía metal.

Para evitar la mita, muchos emigraban a regiones exentas de la carga mitaya (comunidades indígenas, ciudades o haciendas españolas) pero perdían sus tierras y sus derechos en la comunidad de origen. Los más acaudalados pagaban en moneda al curaca responsable de confeccionar las listas de los futuros migrantes para que los eximiera de la carga laboral. Una vez en Potosí, algunos conmutaban el servicio completo o parcial de la mita por medio de un pago en moneda al empresario minero. Otros optaban por huir de la ciudad.

Los curacas (caciques) eran los intermediarios entre el Estado español y la comunidad. Organizaban los contingentes de migrantes que debían cumplir con la mita y repartían la fuerza de trabajo comunitaria entre la agricultura, el comercio y la minería para obtener recursos que les permitieran hacer frente a las demandas tributarias de la Corona. Esa posición de intermediarios les permitió proteger a sus pueblos y, al mismo tiempo, obtener beneficios personales.

El mitayo migraba con su mujer y sus hijos lactantes y, con el tiempo, se trasladaba con otros parientes para poder hacer frente a las pesadas tareas. También transportaban viveres y vestidos para su estadía en la villa.

El método de refinación de la plata por amalgama con mercurio permitió el aprovechamiento de minerales de baja ley. Para su implementación, los empresarios mineros tuvieron que hacer importantes inversiones en la construcción de ingenios (plantas de procesamiento) y disponer de mano de obra abundante y barata.

La mita era un sistema de tributo en trabajo temporario y rotativo que los españoles tomaron de los incas y lo reestructuraron para su propio beneficio. Fue el virrey Toledo quien organizó la mita minera. La séptima parte de la población tributaria (indígenas varones de 18 a 50 años) de diferentes pueblos pertenecientes a 16 provincias del Virreinato del Perú debía ir a trabajar a las minas de Potosí durante un año. Llegados a la villa, los mitayos eran divididos en tres grupos. Cada grupo debía trabajar alternativamente una de cada tres semanas durante su estadía. Los salarios que recibían los mitayos durante esa semana obligatoria eran inferiores a los que percibían los trabajadores libres. Durante las dos semanas de "descanso" restantes se empleaban en diversas tareas para poder subsistir.

Desde el descubrimiento del Cerro Rico en 1545, la explotación minera estuvo a cargo de los yanaconas (indígenas no encuadrados en las encomiendas). Estos experimentados mineros independientes extraían el mineral, lo fundían en sus pequeños hornos, entregaban la parte más rica a los españoles propietarios de las minas y disponían libremente del resto. Hacia 1560, cuando disminuyó el mineral rico de superficie, apto para extraer y refinar con el antiguo sistema andino, muchos yanaconas abandonaron Potosí. Esta crisis de la producción minera se superó a partir de la década de 1570 cuando el virrey Francisco de Toledo introdujo dos reformas que provocaron un gran auge en la minería potosina: la organización de la mita y la adopción de la técnica de refinamiento de la plata por amalgama con mercurio. A partir de entonces, el beneficio del metal fue monopolizado por los españoles. Los yanaconas, transformados en asalariados, perdieron el control del proceso.

La salud y la vida de los trabajadores estaban en riesgo permanente. Soportaban grandes diferencias de temperatura entre el interior y el exterior de las minas (el Cerro Rico se halla a 4000 m sobre el nivel del mar) y corrían riesgos de ser atrapados en derrumbes o demoliciones. Al haber escasa ventilación en los ingenios, los que trabajaban allí contraían silicosis, enfermedad producida por las partículas de la mollienda que se depositaban en los pulmones. Al estar desnutridos y cumplir jornadas de trabajo agobiantes, la enfermedad terminaba siendo fatal. Además, eran frecuentes los castigos físicos.

La población indígena, adscrita a diferentes parroquias, estaba compuesta por dos grupos: los mitayos migrantes que se renovaban anualmente y los yanaconas con residencia fija. Los mitayos de un mismo ayllu (comunidad indígena) se sucedían en la ocupación de las mismas viviendas. Toledo les había asignado tierras cercanas para contribuir a su supervivencia durante su año de trabajo forzado, pero con el tiempo fueron apropiadas por hacendados españoles. Cumplida la obligación de la mita, muchos migrantes optaban por no regresar a sus pueblos de origen y se quedaban en Potosí.

El Estado español era el propietario de las riquezas minerales en América pero no las explotaba directamente. Toda la plata producida en Potosí, al ser entregada a la Casa de Moneda para su afinación y acuñación, debía pagar a la Corona el "quinto real", un impuesto del 20% de su valor. La producción que evadía el fisco circulaba ilegalmente sin quintar, en forma de piñas de plata y barras, en manos de productores mineros y comerciantes americanos y europeos.

La Villa Imperial de Potosí tenía una población abundante y heterogénea: indígenas provenientes de diferentes regiones del Perú, españoles, extranjeros y negros. A los habitantes con residencia fija se les sumaba una gran cantidad de población fluctuante compuesta por los mitayos que llegaban anualmente y por todos aquellos que se sentían atraídos por la explotación minera y por el mercado de trabajo y de productos americanos y europeos que ofrecía la Villa. Hacia 1580, Potosí contaba con 100.000 habitantes aproximadamente.

La ciudad de Potosí, construida en un terreno inhóspito, debía importar medios de producción para la minería y suministros para su población. Varias regiones organizaron diferentes actividades productivas para satisfacer la creciente demanda potosina y mantuvieron intensos intercambios interregionales. También consumían productos importados que llegaban por rutas legales y clandestinas.

